



PRESIDENCY 2012

CONFERENCIA DE ASAMBLEAS LEGISLATIVAS REGIONALES EUROPEAS (CALRE)

DECLARACIÓN DE MÉRIDA

Mérida, 29 y 30 de noviembre de 2012

Los presidentes y las presidentas de las Asambleas Legislativas Regionales Europeas que se citan a continuación:

- Parlamento de Extremadura
- Cortes de Aragón
- Cortes de Castilla y León
- Parlament de les Illes Balears
- Parlamento de Andalucía
- Parlamento de Canarias
- Parlamento de La Rioja
- Corts Valencianes
- Junta General del Principado de Asturias
- Asamblea de Madrid
- Consiglio regionale del Veneto
- Consiglio regionale del Trentino Alto Adige
- Consiglio regionale della Lombardia
- Parlament der Deutschsprachige Gemeinschaft Belgiens
- Parlement de la Communauté Française de Belgique
- Parlement de la Région de Bruxelles-Capitale
- Parlement Wallon
- Vlaams Parlement
- Landtag Steiermark
- Kärntner Landtag
- Oberösterreichischer Landtag
- Sächsischer Landtag
- Landtag Rheinland-Pfalz
- Assembleia Legislativa da Região Autónoma dos Açores
- Ålands lagting

asistieron a la XVI Sesión Plenaria de la CALRE, celebrada en Mérida (Extremadura, España) los días 29 y 30 de noviembre de 2012, y acordaron adoptar la siguiente declaración:

DECLARACIÓN DE MÉRIDA

Hacia la unidad, la cocreación y la transparencia en un contexto de recesión económica y crisis de valores institucionales

INTRODUCCIÓN

Este año se cumple el decimoquinto aniversario de la firma de la Declaración fundacional de CALRE en la ciudad de Oviedo. La Conferencia nace con el objetivo de auspiciar, desde su propia perspectiva de instituciones de carácter parlamentario, vías de participación en la construcción de la Unión Europea. Para ello, se propone centrar los esfuerzos fundamentalmente en tres direcciones: la primera, la articulación de procedimientos de seguimiento y control parlamentario de los asuntos europeos en cada región; la segunda, la vinculación y comunicación entre comisiones parlamentarias sectoriales y, sobre todo, entre las comisiones de asuntos europeos de los distintos entes legislativos; y, en tercer lugar, el establecimiento de vías de intercambio activo con los parlamentos nacionales respectivos y con el Parlamento Europeo.

Transcurrido este tiempo, ha llegado el momento de realizar una reflexión sobre **qué tipo de foro ha llegado a ser CALRE en Europa, su papel y su sello diferencial** con respecto a otras asociaciones, de las muchas ya existentes en el complejo entramado organizativo surgido tanto en el seno de la Unión Europea como en los distintos ámbitos institucionales de sus Estados miembros para atender los asuntos europeos. Solo de esta forma será posible diseñar con acierto un proyecto futuro de CALRE que lleve a buen puerto las expectativas y los deseos de aquella primera Conferencia asturiana.

No obstante, esta introspección sobre los logros alcanzados debe realizarse teniendo en cuenta el contexto económico y social en que nos encontramos, por lo que resulta preciso reafirmarse en el interés de una búsqueda de soluciones eficientes.

I. EL PAPEL DE LA CALRE EN EUROPA

Los parlamentos regionales en la arquitectura europea

El movimiento regionalista en Europa se remonta a finales de la década de los ochenta, en consonancia con la llamada *movilización subnacional*. El hecho regional ha tenido cabida de forma relativamente tardía en la Unión Europea y su reconocimiento se inició desde una perspectiva económica en un primer instante, para posteriormente pasar a un enfoque más institucional.

Los entes regionales con competencias legislativas pudieron quedar entonces diluidos e infravalorados en su específico peso político e institucional, a pesar de ostentar la representación política de las correspondientes regiones y ser titulares de la potestad legislativa en el ámbito de sus competencias.

No obstante, el Tratado de Lisboa ha supuesto el replanteamiento de un nuevo modelo de responsabilidad y gobernanza compartido por todos los estamentos políticos de la Unión Europea, por lo que el papel de las asambleas legislativas regionales ha crecido de forma significativa en Europa mediante una involucración activa en las políticas comunitarias.

Las regiones con poderes legislativos aplican más del setenta por ciento de la legislación de la UE sin pasar por las estructuras estatales, y en un contexto de crisis económica en el que nos vemos inmersos actualmente, los recursos de capital locales y regionales se ven sometidos a mayores restricciones, por lo que la CALRE aboga por una utilización más efectiva de los recursos existentes dentro de un marco legislativo coherente, concededora del papel de sus miembros en la acomodación de la normativa europea.

Los parlamentos regionales y la subsidiariedad

El complicado contexto de crisis económica en el que vivimos desde hace años está afectando al proceso de toma de decisiones europeas, hoy a menudo desplazado por movimientos de carácter centralizador que pueden llegar a comprometer la adecuada participación de las distintas sensibilidades que componen la UE y respecto del que los Parlamentos Regionales, al amparo de la legitimidad democrática directa de la que gozan y de la proximidad a sus respectivos ciudadanos, no pueden ni deben quedar al margen. Ahora más que nunca si cabe hay que reafirmar la apuesta por una Europa fuerte y unida

dentro de su diversidad enriquecedora, una Europa lo más próxima posible a los ciudadanos y a sus problemas. Y, por ello, la reivindicación del principio de subsidiariedad, siempre presente en los trabajos de CALRE, tiene hoy un sentido aun mayor. Por ello, la CALRE reitera el hecho de que la participación de las asambleas legislativas regionales en el procedimiento de control del principio de subsidiariedad es indispensable para garantizar, en el proceso europeo de toma de decisiones, niveles óptimos de transparencia y eficiencia, en definitiva, de democracia.

Por primera vez, la Comisión Europea ha procedido este año a retirar una propuesta legislativa, atendiendo así a las demandas de los parlamentos nacionales relativas al incumplimiento del principio de subsidiariedad comunitario. Ello evidencia la eficacia práctica del Mecanismo de Alerta Temprana instaurado por el Tratado de Lisboa, y anima los Parlamentos Regionales europeos a seguir controlando las propuestas legislativas europea desde las exigencias que impone el principio de subsidiariedad.

Los presidentes y presidentas consideran la Red de Seguimiento de la Subsidiariedad del Comité de las Regiones una herramienta eficaz para promover el intercambio de información entre los entes regionales en el procedimiento de control de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, especialmente a través de la plataforma REGPEX.

A estos efectos, CALRE hace un llamamiento decidido a los Parlamentos Regionales que la integran para que hagan uso de esta herramienta que permite el intercambio de información entre los mismos en materia de subsidiariedad, pudiendo acceder, en tiempo real, al contenido de las propuestas legislativas europeas en fase de elaboración y, eventualmente, a los pareceres emitidos por otros Parlamentos Regionales, así como a cualquier otra documentación relevante en este ámbito.

Adicionalmente, CALRE entiende que debe proseguirse el proceso de intensificación de las relaciones entre los Parlamentos Regionales europeos con competencia legislativa para el intercambio de información y buenas prácticas en materia de defensa del principio de subsidiariedad, y con el fin último de la adopción de posiciones comunes en relación con las propuestas legislativas europeas que afecten especialmente a los intereses regionales.

Déficit democrático, cocreación (*coworking*) y transparencia

La existencia de las asambleas legislativas regionales ayuda a combatir o a desafiar uno de los mayores problemas con los que se enfrenta la UE, en concreto, la cuestión de la legitimidad democrática ante los ojos de los ciudadanos. Es imperativo que los parlamentos regionales, como los órganos responsables más cercanos al ciudadano, desempeñen un papel sólido y activo en el proceso de toma de decisiones de la UE.

Por otro lado, el **ejercicio de la política** como servicio para la búsqueda y consecución de la libertad y el bien comunes, también sufre las consecuencias de este trance económico que desemboca en una crisis de valores institucionales por parte de los ciudadanos.

De esta forma, la CALRE respalda la promoción de una mejora en los canales de participación desde un punto de vista de mayor calidad de los mismos, en los que la delegación representativa que ostentan los parlamentos regionales se actualice permanentemente sobre la base de la **cocreación**, integrando a todos los actores involucrados, y la **transparencia**, como premisas esenciales para recuperar la confianza de la ciudadanía.

Las **oficinas parlamentarias europeas**, concebidas como órganos de interlocución entre los representantes políticos, la ciudadanía y las instituciones, a través de los cuales resulta posible coparticipar en los proyectos puestos en marcha por los gobiernos, podrían constituir un mecanismo eficaz para prestar un servicio permanente y directo a los ciudadanos, recogiendo sugerencias y propuestas que estos formulen a título individual o colectivo y facilitando a los usuarios información sobre las políticas puestas en marcha por sus representantes.

El próximo año 2013, en que se conmemora el vigésimo aniversario del establecimiento de la ciudadanía europea en el Tratado de Maastricht, ha sido declarado el **Año Europeo de los Ciudadanos**. Numerosos son los progresos tangibles alcanzados que tienen un efecto directo en la vida de millones de personas, no obstante, aún quedan obstáculos que remover para lograr el objetivo de que los ciudadanos ejerzan libremente sus derechos, participando activamente en la elaboración de las políticas de la UE. Es, precisamente, en este ámbito donde la CALRE debe y quiere impulsar un compromiso de búsqueda proactiva de soluciones que reviertan en el procomún.

Por ello, la CALRE muestra su interés en participar activamente en las tareas que se desarrollan en torno a **la conmemoración de los años europeos**, haciéndose eco de los problemas que afectan a la ciudadanía en primer grado, tales como el desempleo, la inmigración o las desigualdades sociales.

II. LA CALRE COMO FORO DE DIÁLOGO CON LAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS EUROPEOS

Parlamento Europeo: cooperación interparlamentaria

Con el tiempo, los tratados han ido otorgando un papel más relevante al Parlamento Europeo. No obstante, la crisis ha impuesto que se precisen nuevas sendas para reinventar la UE y sortear de este modo una de sus grandes asignaturas pendientes: la legitimidad democrática.

En este sentido, la CALRE se felicita por el **diálogo planteado con el Parlamento Europeo**, especialmente a través de la figura de su presidente y de su Comisión de Política Regional, y aprueba su prosecución, permitiendo intensificar la colaboración institucional en el ámbito parlamentario europeo.

La cooperación es la característica fundamental del parlamentarismo de la Unión que se ajusta a nuestro tiempo.

El Parlamentarismo moderno requiere el desarrollo de nuevos conceptos como el de "Parlamento Abierto", basado en el establecimiento de canales de participación directa de los ciudadanos, que transmiten sus necesidades e inquietudes a las Asambleas Legislativas Regionales de modo que éstas se lo hagan llegar al Parlamento Europeo para reducir la distancia que separa a los ciudadanos europeos con las Instituciones Europeas. Este concepto pretende establecer canales de comunicación institucional interrelacionados, por el cual las Asambleas Legislativas Regionales recopilan las inquietudes de los ciudadanos europeos a través de herramientas como el Parlamento 2.0 y las transmiten al Parlamento Europeo.

Un parlamentarismo capaz de declarar con una sola voz que acepta la perspectiva de un trabajo futuro sobre las grandes cuestiones de la Unión, y que debe hacer entender a sus electores que las recomendaciones, los controles y las investigaciones de cada Cámara electa tan solo tienen sentido si tienen en

cuenta la interdependencia de los problemas. En definitiva, se trata de crear una cadena de solidaridad institucional que asegure a los ciudadanos que su voto tendrá en Europa la eficacia y el resultado de unas elecciones plenas.

A este respecto, en 2014 se celebrarán las elecciones al Parlamento Europeo. Supone este un momento clave que debe conllevar a movilizar a los ciudadanos en torno a un gran proyecto europeo, a la consecución de una auténtica unión política capaz de afrontar las crisis no solo con reglas, sino sobre todo con mecanismos institucionales unitarios y efectivos.

Al final de este periodo de crisis económica existe la esperanza de una verdadera unión política europea, en contra de la prosperidad crítica de los que hablan contra Europa y sus instituciones. De esta forma, la CALRE se ve conminada a promover la participación ciudadana en las próximas elecciones europeas, con el objeto de reforzar la legitimidad democrática comunitaria.

Para este propósito, la CALRE podría impulsar activamente la movilización de los ciudadanos europeos para superar los elevados niveles de abstención en los comicios europeos, mediante la realización de una jornada de puertas abiertas para analizar los logros del Parlamento Europeo para sus ciudadanos en todas las Asambleas Legislativas regionales Europeas, a ser posible estableciendo una fecha común, pudiendo conectarse por videoconferencia los distintos Parlamentos, para explicar a los ciudadanos la trascendencia de estas próximas elecciones al Parlamento Europeo 2014 y el impacto de las políticas de la cámara europea en sus vidas.

Comisión Europea

La CALRE acoge con satisfacción la predisposición de la Comisión Europea a entablar diálogo con los entes regionales en la fase preliminar del proceso de elaboración legislativa y en la discusión de su programa de trabajo anual, abriendo posibilidades de participación en defensa del principio de subsidiariedad, adicionales a las que, en una fase ulterior de dicho proceso, ofrece el Mecanismo de Alerta Temprana.

La Conferencia destaca la necesidad de que la Comisión Europea tenga más en cuenta la diversidad territorial, constitucional y cultural de las regiones europeas, así como las características específicas de cada una de ellas.

La CALRE apuesta por un enfoque territorial europeo basado en la **gobernanza multinivel**. Por ende, en la aplicación de la **Estrategia Europa 2020** el presupuesto de la UE ha de contar con los instrumentos financieros suficientes para dar respuesta a las nuevas competencias de la Unión y someterse a un mejor diseño que capacite, equipare y dote de recursos a los entes regionales.

Los presidentes y presidentas consideran que la futura **política de cohesión** ha de promover el principio de cohesión territorial y tener presente la diversidad de los territorios de Europa y sus distintas necesidades o escalas, así como abarcar todas las regiones de la Unión y concentrar la mayor parte de las asignaciones en las regiones de convergencia, sin perjuicio de un apoyo específico o red de seguridad para las regiones intermedias que abandonan el objetivo de convergencia, y en apoyo también de aquellas más competitivas.

Finalmente, la CALRE hace un llamamiento a una gestión de los fondos territoriales más simple y eficiente, y a que el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los programas que desarrollen los mismos sean abiertos a la participación oficial de los entes regionales y locales.

En definitiva, la CALRE confirma su disponibilidad para ampliar la voluntad de diálogo con la Comisión Europea, estableciendo un canal de comunicación directo que traslade las preocupaciones e intereses de los ciudadanos europeos, de manera que estos sean debidamente escuchados, y asumiendo el papel de las asambleas legislativas regionales como intermediarias privilegiadas en la obtención de un consenso lo más unánime posible que encamine los pasos de la Unión hacia un futuro de seguridad, paz y bienestar.

Comité de las Regiones: el principal interlocutor de las regiones en Europa

Las relaciones de cooperación entre CALRE y el Comité de las Regiones gozan de una amplia trayectoria.

La CALRE se congratula de haber alcanzado este año un principio de nuevo acuerdo que se integre en el Plan de Acción Común que comparte con el CdR, si bien en esta ocasión centrado en fortalecer y perfeccionar los canales de coordinación y comunicación institucionales ante la necesidad de establecer acciones estructurales conjuntas, de trabajar en la mejora de la implicación de las autoridades regionales en el debate político europeo y en el proceso de

toma de decisiones comunitario. Todo ello optimizando sus recursos para que redunde en una mayor difusión de todo lo concerniente a la Unión Europea a los ciudadanos.

III. LA CALRE Y LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE INTERESES REGIONALES A NIVEL EUROPEO: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL MULTINIVEL

El enfoque territorial integrado y coordinado fortalece la efectividad. La comparación y el enriquecimiento mutuo coadyuvan al objetivo de reducir la fragmentación de los mensajes que queremos hacer llegar a la ciudadanía.

La mejora de nuestra eficiencia como instituciones representativas de la soberanía regional, es la mejor credencial para ser un punto de referencia en el proceso de toma de decisiones ascendente a nivel europeo y para seguir reforzando el hecho regional en Europa.

Los presidentes y presidentas se muestran de acuerdo en que el desarrollo de programas transfronterizos y transnacionales ha contribuido, con frecuencia, a superar las inercias institucionales y ha propiciado intercambios sociales, culturales y económicos. Por todo ello, se felicitan por el acuerdo de colaboración establecido entre la CALRE y la **ARFE**, el estrechamiento de los lazos de unión ya existentes con el **Consejo de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa y el mantenimiento de relaciones con REGLEG**. Consideran que estos acuerdos redundan en beneficio del regionalismo europeo.

Por tanto, la CALRE confirma su voluntad y disponibilidad para cooperar con las organizaciones regionales en los diferentes ámbitos de competencia, considerando que hay áreas comunes de actividad que pueden favorecer acciones conjuntas con mayor eficacia, mayor aprovechamiento de sinergias positivas y un ahorro importante de energías y recursos.

IV. LA CALRE Y LA PROMOCIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL REGIONAL

Las asambleas legislativas regionales son consideradas como un modelo institucional para toda Europa, debido a su adaptabilidad a las necesidades locales y a su fuerte conexión con la historia europea.

La CALRE se muestra favorable a promover la regionalización en los Estados miembros de la Unión Europea, cuando proceda, y a invitar a las regiones a desarrollar competencias legislativas.

Los presidentes y presidentas consideran que la cooperación transfronteriza e interregional que acerque a las regiones de los actuales Estados miembros y a las de los países candidatos, especialmente al nivel de los parlamentos regionales, contribuirá valiosamente a la aproximación e integración de esos Estados en la Unión.

La CALRE está dispuesta a colaborar en la promoción del modelo institucional de las asambleas legislativas a través de proyectos de desarrollo institucional, como el emprendido con el CPLRE, así como mediante el fomento de la creación de redes de cooperación parlamentaria.

Por otro lado, CALRE desea consolidar el diálogo iniciado con los parlamentos de los Estados americanos, en función de las experiencias y los contactos ya tomados con las asambleas legislativas regionales europeas, como contribución de estas a una mejor comprensión y diálogo transatlánticos.

V. SELLO DIFERENCIAL DE LA CALRE: Principio de unidad y cooperación entre asambleas regionales legislativas europeas

Los presidentes y presidentas muestran su satisfacción por que la actividad conjunta y coordinada de la CALRE en los últimos años ha favorecido la consecución de resultados significativos.

La CALRE estima necesario reforzar la cooperación entre sus miembros a fin de aumentar el conocimiento recíproco, favorecer el intercambio de experiencias, iniciar proyectos de colaboración y desarrollar estrategias dirigidas a las entidades regionales que promuevan el crecimiento de una cultura europea.

Para consolidar esos lazos entre los miembros de la CALRE, debe enfatizarse la importancia de las actividades de los grupos de trabajo. Los resultados obtenidos contribuyen a la reflexión conjunta sobre materias de interés esencial para las regiones y coadyuvan en el establecimiento de una posición común e integrada sobre las mismas ante las instituciones europeas.

El compromiso y la alianza de todos los parlamentos regionales europeos constituyen una de las mejores estrategias a adoptar para superar la crisis económica y ejercer políticas de servicio al ciudadano.

En definitiva, CALRE debe seguir apostando por la unidad de acción, la coordinación de fuerzas y la convergencia de esfuerzos, como premisas que definan sus metas y los medios para alcanzarlas.

VI. CONCLUSIONES

- ★ La CALRE sostiene que las asambleas legislativas regionales están legitimadas para **participar de forma activa en el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea**, si bien es consciente de que aún queda un largo camino que recorrer para alcanzar el mejor marco de gobernanza multinivel dentro del sistema comunitario y de que el papel de aquellas puede mejorarse.
- ★ **La intervención de los parlamentos regionales a nivel comunitario es necesaria para reforzar a la Unión de mayor legitimidad democrática**, por lo que deben crearse las condiciones para que aquellos puedan desarrollar eficazmente sus funciones y adoptar medidas encaminadas a mejorar el acceso a la información, con el fin último de lograr que estén capacitados para exigir las correspondientes responsabilidades políticas en la toma de decisiones.
- ★ En estos instantes de crisis económica y de cambio de valores que sufren numerosos países, resulta esencial reforzar el papel de los parlamentos como directos representantes de la soberanía popular. Por ello, hay que **revalorizar el ejercicio de la política para que los ciudadanos**, en vez de percibirla como un problema, puedan entender que supone un instrumento esencial para la resolución de sus problemas cotidianos y al servicio de la sociedad.

En este sentido, es fundamental que entre todos adquiramos un mayor compromiso para fomentar la transparencia en el trabajo parlamentario, abriendo nuestras instituciones legislativas al ciudadano a través de la aplicación de códigos éticos y de buen gobierno.

El Año Europeo de los Ciudadanos 2013 ofrece una excelente oportunidad para promocionar el compromiso y la buena gobernanza con los ciudadanos en el proceso democrático y la CALRE subraya su compromiso activo con el

Comité de las Regiones, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo para garantizar el éxito de esta iniciativa.

- ★ La CALRE considera que la **participación** no solo constituye un espacio de diálogo, de habla y escucha, sino que **debe permitir la existencia de espacios de cocreación**. Los parlamentos tienen el deber de comunicar y vincular activamente a los ciudadanos en los procesos parlamentarios y la toma de decisiones, con el fin de representarlos eficazmente.

Como medio para lograr este objetivo, resulta primordial potenciar el uso de instrumentos informáticos y telemáticos que faciliten el intercambio de información entre los distintos parlamentos y fomentar que, a través de las redes sociales, se pueda llegar a interactuar con los diputados y los órganos del poder legislativo.

- ★ La CALRE vuelve a manifestar que el **fortalecimiento de la unidad de los parlamentos regionales europeos** contribuye a asegurar la unidad política.

Los parlamentos regionales están invitados a asumir un papel más activo en el proceso de formación de la opinión pública europea, al contar con un capital considerable en materias de proximidad de las decisiones a los ciudadanos, así como de aplicación del **principio de subsidiariedad**, que deberá valorarse debidamente en el contexto de las discusiones sobre el futuro de la Unión Europea.

- ★ La CALRE considera la utilidad del **intercambio de las buenas prácticas a nivel interregional** con el objetivo de mejorar la información y la comunicación, fortaleciendo la adhesión a los principios democráticos.

- ★ La **cooperación interparlamentaria** constituye un mecanismo acertado para la construcción progresiva de una opinión pública y de un espacio político europeo. De esta forma, puede aportarse una visión global y de largo plazo.

- ★ La **unidad y el diálogo**, por encima de las ideologías, son premisas básicas en la lucha frente al sentimiento de falta de representatividad y fomentan más espacios, como demanda la sociedad civil, para la participación ciudadana

El desafío de estos tiempos para el poder legislativo es **adaptar las respuestas institucionales y las herramientas de representación parlamentaria** para conciliar mejor las nuevas demandas, sobre todo provenientes del ámbito local.



PRESIDENCY 2012

Las autoridades deben ser capaces de recoger en mayor medida las demandas ciudadanas. En ese sentido, el rol de representación de intereses que desempeñan los parlamentos en unos Estados democráticos debe ser fortalecido, especialmente mediante mecanismos para la participación de la ciudadanía, la rendición de cuentas por parte de las autoridades y el establecimiento de mayores espacios de interlocución entre los representantes y sus representados.

Finalmente, se faculta al presidente organizador de la Conferencia a transmitir los documentos aprobados a todas las instituciones interesadas.

